

# *Todas las provincias cubanas pasarán el lunes a tercera fase de recuperación pos covid, excepto La Habana y Mayabeque*

---



La Habana, 17 jul (RHC) El Grupo Temporal de Trabajo del Gobierno para el enfrentamiento al nuevo coronavirus efectuó una valoración sobre el cumplimiento de los indicadores sanitarios hasta la fecha, haciendo énfasis en la detección de casos confirmados durante los últimos 28 días.

A partir de lo anterior, se pudo comprobar que con la excepción de las provincias de La Habana y Mayabeque, que han confirmado casos en los últimos 15 días, las restantes provincias no registran casos propios desde hace más de dos periodos de incubación de la enfermedad; es decir, durante los últimos 28 días, informa el periódico Granma.

Teniendo en cuenta este comportamiento y el cumplimiento de los indicadores sanitarios que miden el desarrollo de la epidemia en las tres fases previstas de la primera etapa de recuperación pos-covid-19, y

escuchado el criterio de las autoridades de los territorios, el Grupo Temporal de Trabajo del Gobierno ha decidido lo siguiente:

Mantener en la Fase No.1 a la provincia de La Habana, hasta tanto se cumplan los indicadores sanitarios de la segunda fase, de manera sostenida, durante diez días.

Mantener en la Fase No.2 a la provincia de Mayabeque, hasta que establezca los indicadores previstos para esta fase.

Pasar de manera gradual a la Fase No.3 al resto de las provincias del país y al municipio especial Isla de la Juventud, en aquellas medidas que sea posible su implementación.

Lo anterior se refiere a que, al estar La Habana todavía en la primera fase, implica que un grupo de medidas previstas para la tercera fase no puedan aplicarse totalmente en el resto del país, como el restablecimiento de vuelos regulares y con ellos la normalización de los viajes; al igual que el servicio de transportación interprovincial hacia y desde otras provincias, entre otras medidas.

Esta decisión permitirá el restablecimiento en su totalidad de las actividades económicas y productivas en las provincias que pasan a la fase tres, la apertura de todos los establecimientos gastronómicos y comerciales, la atención hospitalaria y los trámites presenciales de todas las actividades de prestación de servicios.

Se mantendrán por el momento las medidas anunciadas, relacionadas con la suspensión de carnavales y otras actividades públicas festivas de alta convocatoria, así como la limitación de los servicios que ofertan los centros nocturnos, en dependencia de sus formatos y características.

El inicio de la aplicación gradual de las medidas contempladas en la tercera fase para todas las provincias del país, excepto La Habana y Mayabeque, será a partir del próximo lunes 20 de julio.

Reiteramos la necesidad de mantener las medidas sanitarias y de aislamiento físico, que son aplicables en las tres fases, incluyendo el uso del nasobuco en lugares públicos y cerrados, donde exista concentración de personas.

Finalmente, estamos convencidos de que nuestra población podrá disfrutar de este verano, y que lo hará con disciplina y responsabilidad.

(Granma)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/228793-todas-las-provincias-cubanas-pasaran-el-lunes-a-tercera-fase-de-recuperacion-pos-covid-excepto-la-habana-y-mayabeque>



**Radio Habana Cuba**